**INTENDENTE PARTICIPÓ DE LA VII REUNIÓN DE INTENDENTES Y GOBERNADORES DE FRONTERA COMÚN DE CHILE Y ARGENTINA**

Este miércoles el intendente Marco Antonio Díaz llegó hasta Santiago para participar de la VII Reunión de Intendentes y Gobernadores de Frontera Común de Chile y Argentina, donde asistió junto a los Gobernadores argentinos e Intendentes chilenos, los que suscribieron una Declaración Final, acordado por los equipos técnicos sectoriales que analizaron y estudiaron el avance en las distintas materias que son de interés para sus provincias y regiones. Ellas enmarcadas en tres grandes temas: Integración Fronteriza, Conectividad Física e Integración Económica.

Una productiva sesión de trabajo para el intendente Marco Antonio Díaz, “es una gran instancia que refleja el trabajo mancomunado entre cancillería y nuestros gobernadores de la república de Argentina, y nosotros como intendentes. Hemos podido dar paso a una suscripción de una declaración en donde colocamos énfasis en cada una de nuestras regiones y provincias, en el caso de argentina. Este compromiso permite que nuestros gobiernos nacionales  puedan priorizar y ejecutar obras y desde ahí encaminarnos hacia una integración real y plena. En el caso de Antofagasta hemos puesto especial atención en aquellas obras que permitan una real integración, y no me cabe duda que en el gobierno del Presidente Sebastián Piñera, con este ojo regional, este ojo con el desarrollo de cada una de las regiones del país, tendrá un especial énfasis en Antofagasta”.

Este encuentro se caracterizó por entregar a las autoridades de las Provincias argentinas y de las Regiones chilenas un rol activo y participativo en el proceso de integración binacional, permitiendo analizar al más alto nivel las materias que son de interés mutuo y de beneficio para los habitantes de uno y otro lado de la frontera.

Los acuerdos suscritos fueron: el de mejorar el Estado de Situación de los Pasos Fronterizos de Jama, Sico y Socompa; seguir impulsando la Integración y Complementación Económica, Productiva e Industrial entre el Noroeste Argentino y el Norte Grande de Chile; y Avanzar en iniciativas conjuntas de Turismo con el Noroeste Argentino

En el caso de las autoridades de la  Región de Antofagasta, estas se reunieron con sus contrapartes del Comité de Integración del Noroeste Argentino (Salta, Jujuy y Tucumán) y del Norte de Chile (Arica y Parinacota y Tarapacá).

Además de este importante hito, en el marco de la misma reunión y de la IX Reunión Binacional de Ministros Chile – Argentina, el intendente fue recibido junto a sus pares, Ministros y Gobernadores trasandinos que participan del encuentro, por el Presidente Sebastián Piñera en el Palacio de La Moneda.

***ANEXO***

*Detalles de los acuerdos:*

* ***Mejorar el Estado de Situación de los Pasos Fronterizos de Jama, Sico y Socompa:***

*La Región de Antofagasta solicita a los Gobiernos de las Provincias de Jujuy y Salta, reiterar los principales compromisos suscritos en el Acta del Plenario de Facilitación Fronteriza 2018, gestionando y respaldando las siguientes acciones que permitirán fortalecer el trabajo en los Pasos Fronterizos de Jama y Sico, en relación a reconocer el trabajo conjunto efectuado en torno a la elaboración y ejecución de los Planes de Contingencia para el periodo estival; trabajar, prontamente, en el análisis de los estados de conectividad de las Áreas de Control Integrado, que permitirán iniciar la aplicación de los sistemas: Migratorio Simplificado (SMS) y Aduanero Simplificado (SAS); la ejecución de un Programa de Capacitación conjunta para los funcionarios, en temas tales como: Control Integrado, Atención de Usuarios, Trabajo en Equipo, Información Turística y la Circulación por los Corredores Bioceánicos y, en forma especial, dar cumplimiento a los compromisos establecidos en cada una de las Reuniones Bilaterales, desarrolladas en las Comisiones y Subcomisiones del Comité de Integración.*

*En los aspectos particulares, para el Control Fronterizo de Jama, se solicita dar urgencia a la reposición de la Maquinaria de Rayos X y desarrollar las gestiones convenidas en el Plenario de Facilitación Fronteriza, referidas a que los Coordinadores de Jama, procedan a la revisión previa de las nuevas instalaciones de habitabilidad para los servicios chilenos y con su respectiva aprobación se proceda a la Inauguración Oficial y en relación al Complejo de Sico se solicita priorizar la presencia permanente para la Atención Médica, el Servicio de Ambulancia, un mejor manejo y disposición final de los Residuos (basura) y la aplicación de un Plan de Sanitización y Desratización.*

*En relación al Paso Fronterizo Ferroviario de SOCOMPA, se solicita al Estado Nacional Argentino la renovación integral de las vías del Ramal C14, desde Gral Guemes a Socompa, así como trabajar con la institucionalidad chilena y argentina para regularizar la atención de los servicios en el límite fronterizo de SOCOMPA, fortaleciendo así, con una mayor continuidad, efectividad y resguardo, los sistemas de atención, fiscalización y seguridad fronteriza en el Paso Internacional.*

* ***Seguir impulsando la Integración y Complementación Económica, Productiva e Industrial entre el Noroeste Argentino y el Norte Grande de Chile:***

*A través de la Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Antofagasta, actual Coordinador de la Comisión de Industria y Comercio de la ZICOSUR, se propone analizar la factibilidad de dar financiamiento al proyecto: “Diseño y Puesta en Marcha de una Plataforma de Inteligencia Competitiva”- formulado por el Gobierno de la Provincia de Tucumán - mediante el Programa Regional: Fondo de Innovación para la Competitividad – FIC, que desarrolla la Región Antofagasta y que nos permitirá avanzar en posicionar iniciativas de comercio exterior, del NOA y el Norte Grande de Chile, con mercados internacionales, mediante la articulación de ejes de comunicación.*

* ***Avanzar en iniciativas conjuntas de Turismo con el Noroeste Argentino:***

*La Región de Antofagasta, mediante su Programa Territorial Integrado - PTI: Turismo del Desierto convoca a las Provincias de Jujuy, Salta y Tucumán en focalizar iniciativas de Turismo Comunitario Identitario con experiencias en Astronomía, Gastronomía, Agrícolas, Culturales, Naturaleza y Aventura.*